



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su respectiva condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según se ha publicado¹, “El juez Juan Carlos Peinado ha imputado a Begoña Gómez un delito de apropiación indebida y otro de intrusismo profesional por quedarse con el software que se desarrolló para su máster en la Universidad Complutense de Madrid. El magistrado suma así una nueva línea de investigación contra la mujer de Pedro Sánchez —a la que también se investiga por tráfico de influencias y corrupción en los negocios— y vuelve a citarla como imputada el próximo 18 de noviembre a las 13:30”.

¹ https://www.elconfidencial.com/espana/2024-10-29/begona-gomez-software-apropiacion-indebida_3993058/



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Según esta misma información citada, “Begoña Gómez pidió a directivos de Indra, Telefónica y Google que le hicieran gratis este software para su Máster de Transformación Social Competitiva. Según datos proporcionados por las compañías, los trabajos les supusieron un coste de al menos 150.000 euros, pero ni Gómez, ni el máster, ni la universidad les abonaron cantidad alguna. La mujer de Sánchez registró después la aplicación informática en la Oficina Española de Patentes y además controla el 100% de las acciones de una empresa que lo ofrece. La Complutense ya avisó en un informe del pasado julio que esa empresa se constituyó sin su “conocimiento ni participación”.
3. El presidente del Gobierno, al ser preguntado por estos hechos, ha declarado que “el tiempo al final pondrá las cosas en su sitio”².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué consideración le merece al Gobierno el hecho de que la cónyuge de su presidente se encuentre de nuevo en situación judicial de investigada?
2. ¿Qué apreciación hace el Ejecutivo, desde el punto de vista ético, del hecho de que la esposa de su presidente solicitase a Indra y Telefónica, empresas con capital público, que “le hicieran gratis este software para su Máster de Transformación Social Competitiva”?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno indagar sobre estos hechos? En su caso, ¿piensa exigir las oportunas explicaciones y responsabilidades a las personas implicadas?

² <https://www.abc.es/espana/pedro-sanchez-sobre-imputacion-mujer-apropiacion-indebida-20241029154917-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Puede aclarar el Ejecutivo a qué se refiere su presidente cuando afirma que “el tiempo al final pondrá las cosas en su sitio”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2024.

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Carina Mejías Sánchez

Diputada GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX